DIARIO DE TORTOSA

Año XX — Tortosa 17 de Mayo de 1902 — Núm. 6.208

En este dia solemne, en que el augusto Monarca

DON ALFONSO XIII,

(q. D. g.), toma posesión del trono de San Fernando, ornando sus sienes con la gloriosa corona de España, cuyos destinos entra á regir por los altos designios de la Providencia, el **DIARIO DE TORTOSA** ríndele su más humilde homenaje, elevando hasta las gradas reales su adhesión inquebrantable.

LA REDACCION

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

La ermita del Coll del Alba

Como blanca paloma posada en los ventanales de oriente, palacio de la Aurora, y por cuyas disimétricas al par que artisticas ojivas, formadas por las ondulaciones montañosas y las encrespadas nubes, lanza sus rayos al orbe, el sol, aparece la ermita del *Coll del Alba* coronando el monte que lleva su nombre, y que parece la estación de partida del gran coloso que en su disco de fuego lleva el alma de Dios, ya que como Este es fuente de vida, y en cuya carrera que semeja un puente volante sobre inmenso parque, vivifica, con su luz y calor, las miriadas de seres que en él habitan.

Bendita casa; arquilla guardadora de gratisimos recuerdos; morada de la *Madona* que sintetiza nuestra historia; nido del casto y puro amor de un Dios que, para redimirnos, se hizo hombre en las entrañas de aquella Virgen, cuya Santa Imagen de piedra al remedar una sonrisa, obra del cincel artístico que anima la roca, embarga nuestros sentidos, extasía el ánimo y produce en él la dulce emoción de lo grande. Es como un hálito tangible de un suspiro de la Gloria.

Hállase situada á cuatro kilómetros al E. de Tortosa; á ciento y pico de metros sobre el nivel mar, y en las estribaciones de la *Sierra de Cardó*. De formación Liásica, abundan en la constitución geológica de los terrenos colindantes con la ermita, las margas, con sendas capas fosilíferas en sus faldas y vertientes que acreditan su origen prehistórico.

Entre las especies fósiles que se hallan mayormente representadas en los estratos de aquel terreno, figuran los Moluscos y Radiados de procedencia marina, á cuya última rama pertenecen las llamadas *crevetes de Mitj Camí*, tan conocidas de la gente y que abundan en muchos lugares de la *Sierra de Cardó*.

A los alrededores de la ermita y como protegidos por una sombra bienhechora, que los pone al abrigo de trastornos atmosféricos y los ampara y defiende contra las calamidades que en todo tiempo circundan á todo ser viviente, aunque sea vegetal, crecen lozanos los olivos, los algarrobos, los avellanos, los viñedos y un sinnúmero de plantas que, aunque propias de la huerta, ó terrenos de regadío, encuentran en aquel benéfico suelo los elementos de vida necesarios para su desarrollo. Pertenece, en gran parte, al que los labradores de nuestra tierra llaman, terreno *frescál*.

Despues de estas breves disquisiciones, ó reseña general á grandes rasgos, del carácter físico del pedestal montañoso que la sustenta, entraremos en el campo de la historia.

Poco hay que recolectar en el vergel de Clio despues de una siega tan laboriosa como la practicada por el notable escritor y cronista de Tortosa, ilustre Dr. O'Callaghan, cuyos luminosos trabajos han dado á conocer al público ilustrado y ávido de saber, hasta lo más recóndito de los arcanos de la que tiene por testigos á Dios, al tiempo y á la tradición, trasmitida y perpetuada, muchas veces, por indescifrables caracteres, que requieren un talento nada común para desentrañar su misterioso fondo.

Mucho debe la historia de Tortosa á tan insigne varón.

La ermita de la Virgen del *Coll del Alba*, cuya antigüedad hacen remontar algunos al tiempo de los godos,—aunque supone y muy acertadamente el Dr. O'Callaghan, que fué destruida por los árabes y reedificada muy luego de su expulsión, por los devotos tortosinos—era administrada antiguamente por dos administradores que se renovaban cada tres años, segun consta en un libro manuscrito de cuentas del trienio de 1549 á 1552, y otro de igual clase, del 1563 á 1566.

Del examen de dichos documentos administrativos, así como de otro de 1524,—al que me refiero en mi primer articulo «Hojeada general»,—se deduce claramente la intervención de la Universidad de Tortosa en las cosas del santuario.

Para demostrarlo, bastará citar solamente que, en la cabecera del aludido libro de 1524, de *Dates y Rebudes*, se consigna, al dar posesión á uno de los dos administradores de *la casa de la Santisima Verge maria del coll del alma*, que: *es posat per los magnifichs procurados y consell general de la ciutat de Tortosa*. Y en la segunda parte del libro, ó sea de *Rebudes*, aparece tambien: *pose que rebi en dita casa en presencia dels procurados mosen ramón jorda é miser franses miro procurado segon en lo present any*, etcétera. Lo que supone que el otro admidistrador lo nombraría Cabildo, quien cuidaba de la ermita, como afirma el Dr. O'Callaghan en los «Anales de Tortosa».

Viene á corroborar lo afirmado por tan autorizada persona, y lo por mi supuesto en este articulo, el que recayera el nombramiento del otro administrador, en un sacerdote; como puede verse en los trienios antes mencionados. En el de 1549 á 1552, lo desempeñaron *Pere Miro y mosen Matheu Curto*, y en el de 1563 á 1566, *mosen Pere Josef Sebil*, y *mosen* Gabriel Çaporta, quien, en el año 1552, desempeñó el cargo de *Sotsveguer* de la ciudad.

Acuda tambièn en apoyo de nuestro aserto el hecho de que, al verificar cada año el arqueo de la caja donde se contenian las limosnas y el producto de *les acaptes* recogidas durante el año, estaban presentes los dos administradores y el ermitaño, y para la toma de posesión de ambos, una comisión de la Universidad y otra de Cabildo.

En el libro del primer trienio citado, el administrador *posat per los magnifichs procurados*, etc. dice: *hobri yo pere miro la caixa de la Verge maria del cóll del alma*—que así se llamaba antiguamente—*en presencia de mosen matheu curto, companyo meu, y de fra benet*.

Los ermitaños de aquel santuario hacian salidas en diferentes épocas del año y por el territorio de la diócesis, para recoger limosnas en especie, como trigo, harinas, *formens* (candeal), *figues* (higos), aceite, etcétera. Entre los pueblos que se citan y que fueron visitados para este objeto, por *pere ermita*, figuran, Tivisa, Ginestar, Mora de Ebro y la región del Maestrazgo. *Per anar á captar fora lo terme*, se necesitaba obtener licencia; por la que se satisfacia al comun, 7 sueldos, 6 dineros.

Se conoce que habia varios ermitaños al servicio de aquella santa casita, pero únicamente uno deberia habitarla, y que sería, sin duda alguna, el de más categoría, á quien distinguian con el nombre de *monje maior* y que, indudablemente tambien recogeria la limosna de pan que en el horno de *la canonja*, distribuia el Cabildo Catedral á los ermitaños que en el término de Tortosa, habitaban en la casa del santuario. Los demás, aunque se designan con tal nombre, no serían más que recolectores de los frutos que, los devotos cristianos, donaban á la virgen del *Coll del Alba*.

En el primer trienio mencionado, fué ermitaño mayor, *fra Benet*, y ermitaños recolectores, *Pere* y *Johan*.

Habia tambien en cada barrio de la ciudad, un *plegador del bari*, quien recogia entre sus convecinos las limosnas que tenian á bien dar para la Santisima Virgen del *Coll del Alba*.

La Virgen percibia tambien un derecho sobre el vino que se recolectaba en su término, á juzgar por lo que se expresa en las partidas de aquellos libros, y era el *collidor del dret del vi* quien se encargaba de recogerlo. (1)

La Villa de Amposta contribuia con una pensión anual de 6 libras, 17 sueldos, como óbolo, para el sostenimiento de la misma.

La Virgen poseia en aquel tiempo, además de ganado cabrío, un mulo. Así se lee en aquellas partidas, en las que constan varias cuentas de *garrofes* (algarrobas), *barsines de palla, pera menjar lo macho de la ermita del coll del alma; albaras* ó facturas de *Johan lo siller*, por correajes y albardones; de *Bernat Cerralto. ferrer, per ferrar lo macho del coll del alma;* de *Johan Tapies, cerraller, per fer un batall pera la campanera del macho*; etcetera.

No será tampoco aventurado el suponer qué, formando parte del patrimonio de la Virgen, un animal de labranza, no poseyera tambien Aquella tierras, ó campos; y no sería infundado mi modesto parecer, aunque tal posesión no conste en los citados libros, por cuanto hay en ellos infinidad de notas, que dicen: *segons apart ab hun memorial;* y algunas, añaden: *ab moltes partides*. Además, las notas de gastos para el arreglo y renovación de instrumentos, como hachas y azadones, vienen en apoyo de mi humilde opinión; aunque tambien ser pudiera que, el util cuadrúpedo, sirviera de cabalgadura á los ermitaños ambulantes, en sus excursiones colectoras por los pueblos.

De los fondos de la virgen se pagaban, el *pardillo* de los vestidos; la tela para camisas y otras prendas, así como las alpargatas que usaban los ermitaños; el mayor de los cuales solo percibia de sueldo, al año, diez libras.

Se adquiria tambien de dichos fondos, esparto para hacer *bagues* (cuerda ó soga), en cuya labor seguramente entretenían su ocio los ermitaños, cuando vacaba la *impetra* ó alforja para colectar.

Frecuentemente se hacian donativos á la preciada y excelsa *Madona*, reina cuyo trono se halla en la meseta que domina el mar por levante, y la histórica *Dertosa*, el ufano Ebro y los célebres *puertos*, por poniente.

Allí colocado, se viene á la mente del observador filósofo la idea de lo temporal, de lo mudable, de lo finito, al estrellar su vista contra las rocosas moles del *Montsià* y de *Caro*; y la idea de lo eterno, de lo inmutable, de lo infinito, al perderse en lontananza; allá donde se confunden los horizontes.

En los años de 1549 á 1552 le fueron regaladas á la Virgen, entre varias prendas, madejas de seda amarilla; arracadas; dos sortijas de oro, una de las cuales montaba en su aro, una turquesa; una escopeta morisca, donativo de *Johan Tapies*, y una taza de plata sobredorada que entregó á los administradores del santuario, el dia 18 de Agosto del año 1551, el *Sotsveguer*, *mosen* Gabriel Çaporta, donativo del canónigo Forcadell; que pesaba, segun testimonio de los mismos, 14 onzas, 5 *argentós* y medio; valorada, por el *argenter Morillo*, en 13 libras, 12 sueldos, 6 dineros.

(1) Como este derecho lo cobraba también la Universidad, no será aventurado suponer que, destinara una parte de aquel, para el sostenimiento de la ermita.

Se conserva—hoy todavía— en aquella ermita, un fragmento de una cruz de piedra que, seguramente se hallaría colocada —mucho tiempo há—en la linde del camino que, pasando por delante de aquel pequeño templo, se dirigía de Valencia á Barcelona.

Renuncio á ampliar más este artículo, narrando las peripecias porque ha pasado la casa de la Virgen del *Coll del Alba*, por hallarse convenientemente descritas en los concienzudos trabajos publicados por los eximios escritores, Dr. O'Callaghan y D. Federico Pastor y Lluis.

Tan solo expondré, para terminar, que aquella colina con su vecina la loma de *Coll Redó*, es punto fuerte y estratéjico para la guerra, y del que se han aprovechado en diferentes épocas, varios caudillos que, á su paso por esta, para atacar alguna plaza, han protegido desde aquellas alturas la retirada de las tropas.

Era tambien punto de parada de los romeros que, por aquel camino, se dirigian á la ermita de Nuestra Señora de la Aldea, á buscar á aquella Virgen y llevarla en procesión á Tortosa, por la *Petja*, para impetrar del cielo, en tiempo de sequía, el beneficio de la lluvia.

Y finalmente. Desde muy antiguo viene celebrándose la fiesta de esta milagrosa Virgen, en su ermita, fomentada por el celo y caudales del Dr. O'Callaghan, el segundo dia de la Pascua de Pentecostés.

Mariano ALIART y GRIÑÓ.

Crónica

Compás de espera

Este compás de que hablamos, se refiere á la cuestión política, por cierto impuesto á causa del estado presente de opinión, que aprecia como una impertinencia, el que la molesten ahora con efervescencias y asuntos que tendrán su ocasión natural, después que hayan pasado las actuales fiestas.

La gente, además, cualesquiera que sean los esfuerzos de los periódicos, no leería estos dias con atención nada que se refiera á nuestras discordias y ambiciones, aconsejando por lo tanto, la imperiosa realidad, el que nos ocupemos de las precauciones del momento.

Ya anteayer muchos periódicos, inspirados en un buen sentido, celebran que el primer número del programa de las fiestas, se haya consagrado, á la inauguración de los grupos escolares, fiesta celebrada con asistencia de toda la Familia Real, en medio por cierto de un ambiente muy simpático y consolador. Será de desear que con tales ejemplos, se infiltre en la conciencia pública el convencimiento, de que un pueblo sin ilustración y sin cultura, es igualmente impotente para las obras de la paz y de la defensa nacional.

Sirven, además, estos sucesos, para establecer una reparadora concordia entre gobernantes y gobernados, problema, entre todos, para nosotros el más digno de estudio, y el más apremiante de solución.

Desgraciadamente, se ha ido estableciendo en el pais donde se siente de modo especial este enfriamiento, y como este temperamento de los espíritus, prepara muchos disgustos y puede ser origen de graves males, conviene que la previsión de los gobiernos, y una política prudente, previsora y espansiva, restablezca una concordia, de todo punto necesaria para la paz social.

Petición á S. M.

La Asociación de los Maestros de este Partido ha cursado, con motivo de la jura de S. M., los siguientes documentos:

Excmo Sr.—Antonio Gilaber, Sol, maestro de la escuela pública superior de niños de Tortosa, provincia de Tarragona, con cédula, etc, en nombre propio y en representación de la Asociación de Maestros públicos de 1.ª enseñanza de este Partido judicial, á V. E., con el mayor respeto. Suplica que se digne depositar á los piés del Trono de S. M. D. Alfonso XIII, (Q. D. G.) la respetuosa instancia que se adjunta.—Tortosa 17 de Mayo de 1902.—Exmo. Sr.—Antonio Gilabert Sol—Excmo. Sr. Mayordomo Mayor de Palacio.

**

Sr.—En el dia memorable en que V. M., Augusto descendiente de cien Reyes entra por derecho propio en plena posesión del Trono de San Fernando, la Asociación de Maestros públicos de 1.ª enseñanza del Partido judicial de Tortosa, provincia de Tarragona, y en su nombre y representación los que tienen la alta honra de suscribir, puestos de hinojos ante V. M. y en la forma más cortés, y en los términos mas respetuosos que caber pueda, exponen:—Que entienden deber suyo preferente depositar, como depositan, á los pies del Trono su respetuoso homenaje y deseos más fervientes de que sea próspero, largo y feliz para la patria el reinado que en el dia de hoy se inaugura, implorando al propio tiempo de Vuestra Majestad, que el compadecerse de la situación que por deficiencias de administraciones anteriores, se hallan miles de Maestros de 1.ª enseñanza, imposibilitados de atender con decoro á las necesidades de sus familias, acreditando de los municipios sumas de consideración, se digne, como acto de justicia y humanidad recomendar al digno Gobierno de V. M. que acuerde el pago por la Hacienda, de las cantidades acreditadas con anterioridad á 1.º de Enero último por los Maestros de las Escuelas públicas de 1.ª enseñanza, pudiendo la Hacienda resarcirse de los municipios en la forma que se estime conveniente.—Gracias que esperan conseguir de la Real munificencia de Vuestra Majestad, cuya vida, para bien de la patria, guarde Dios muchos años.—Tortosa 17 de Mayo de 1902.—Señor A. L. R. P. de V. M.—Antonio Gilabert Sol.—Luis Dols Pons —Manuel Guarch.

Un artículo de «El Correo»

El Correo de ayer, publica un notable artículo, que se intitula «Los gobiernos y la Regencia.»

En este trabajo se hace historia de la regencia de la Reina doña Cristina, haciendo constar que influyó de un modo notable en el apaciguamiento de los ánimos, sentando dias de paz en las luchas políticas.

Dice que los cinco primeros años de esta regencia fueron de prosperidad para la patria y que durante ellos pudo celebrarse el gran certámen Internacional de Barcelona, hecho grandioso de nuestra historia contemporánea.

La opinión pública en España y en el extranjero hace justicia á la mujer, á la reina que supo hermanar los intereses del trono y los del pueblo.

El artículo termina haciendo grandes elogios de la Regencia y de la augusta dama, que tan bien supo velar por los intereses de su hijo y de sus súbditos.

Los periódicos locales de ayer y hoy publican el programa de festejos acordado por el Ayuntamiento, para conmemorar la coronación de S. M. el Rey, y agradecen al Sr Alcalde, el envio de bonos, para el reparto de especies á los pobres.

Ha fallecido en Gandesa, D. Antonio Monner Hurtado, persona muy conocida y relacionada en aquella importante localidad. Se dedicó con mucha actividad, al comercio é industria de vinos y alcoholes.

Enviamos nuestro pésame, á la familia del finado.—R. I. P.

Proceden de ésta ciudad los novillos que se lidiarán mañana en la plaza de Tarragona.

Al llegar á la capital, uno de los cornúpetos se escepó, siendo detenido al poco rato, después de causar más de un susto, á los empleados del ferro carril.

Con un tiempo megnífico, han empezado hoy á realizarse los números del programa de festejos, acordado por el Ayuntamiento, para solemnizar la coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Artículo

Bajo el epígrafe de *La ermita del Coll del Alba*, publicamos hoy un artículo de nuestro colaborador y amigo, D. Antonio Aliart, cuyo trabajo es muy oportuno, contiene datos importantes, algunos poco conocidos hasta ahora, y creemos será del agrado, de la mayoría de los que sienten por las cosas de nuestra venerada *pátria chica*.

El Alcalde de esta ciudad, ha sido invitado por el de Madrid, para asistir á las fiestas de la coronación.

El Sr. Bau se ha excusado muy atentamente, fundándose en motivos justificados, y expresando al Sr. Aguilera sus sentimientos monárquicos y su adhesión incondicional á la Dinastía reinante.

Nuestro amigo y correligionario, el Diputado á Córtes por Vendrell, don Juan Matheu, ha salido para Madrid.

En el Parque hoy se hacían los trabajos necesarios, para levantar el altar, en donde se celebrará mañana la misa de campaña, anunciada en el programa de festejos publicado en el número de anoche.

Ultimamente ha permanecido en los Alfaques, el cañonero *Hernán Cortés*.

El miércoles ó juéves próximo, regresará probablemente á ésta, procedente de Madrid, el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, que se encuentra en la córte, con motivo del *Te Deum* fijado para celebrarse hoy solemnizando la jura de D Alfonso XIII.

Ha salido para Madrid, el Senador por ésta provincia, D. Ernesto Castellar.

Pasado mañana lúnes, no se publicará nuestro periódico, por celebrarse la segunda fiesta de Pascua de Pentecostés.

Aviso

Don Eusebio Centelles, dueño de la peluquería situada en la calle del Angel núm. 7, participa á su numerosa clientela que el dia 19 del corriente tendrá cerrado su establecimiento desde las 2 hasta las 8 de la tarde.

Esta noche dará una conferencia familiar en nuestro Teatro Principal, el representante del Sr. Conde de Tarley, D. José Angueras.

Agradecemos á dicho señor la galante invitación que nos ha hecho, y prometemos asistir á dicha conferencia, para dar cuenta de la misma á nuestros lectores.

Ayer tarde no recibimos el correo de Madrid, porque á causa del exceso de viajeros para la Córte, los trenes descendentes salen con gran retraso de las estaciones.

Esta madrugada se ha recibido la referida correspondencia.

ULTIMA HORA

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Acto de la jura

Barcelona 17—15.

El dia es hoy hermoso en Madrid.

La carrera que ha de recorrer la comitiva régia, está cubierta por dos filas de soldados, guardia civil y policia. A la una y media los disparos de cañonazos anuncian la salida de Palacio.

A consecuencia de la aglomeración de gente, han resultado cuatro personas lesionadas.

La comitiva Real dirigese al Congreso, según el ceremonial conocido.

Hay mucho entusiasmo. Se han dado vivas á los Reyes.—*Reig.*

En el Congreso

Barcelona 17.—17

A las dos de la tarde ha jurado el Rey en el Congreso. Se ha observado la ceremonia de rúbrica.

La comitiva régia se dirije ahora á la Iglesia de San Francisco, en donde se cantará el *Te Deum*.—*Reig.*

Impresión favorable

Barcelona 17—17.

Telegrafian que en París se asegura que la Regente de España, ha conferido el Toisón de oro, á Mr. Loubet, proclamando la unión de España y Francia.

Al mundo político le ha impresionado favorablemente esta noticia.—*Reig.*

Imp. del DIARIO, calle de la Estación —Tortosa.

Máquinas fotográficas desde 12 á 50 ptas. una, con toda clase de instrucciones para su manejo.

ALMANAQUE ENCICLOPEDIA BAILLY-BAILLIERE

ALMANAQUES DESDE 0'25 PTAS. Á 6 PTAS. UNO.-DIETARIOS Y LIBROS RAYADOS

LIBRERÍA FUNDADA EN 1760 **FRANCISCO MESTRE** ROSA, 11 TORTOSA

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000 **Marcos** ó APROXIMADAMENTE **PESETAS 850.000** como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado en Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premios á M.	75000
2	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
1	Premio á M.	20000
16	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
102	Premios á M.	3000
156	Premios á M.	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á M.	1000
1030	Premios á M.	300
36053	Premios á M.	169
20968	Premios á M:	250, 200, 150, 148, 115. 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pùblica del Estado, contiene *118,000 billetes*, de los cuales *59.010* deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.890 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20,000,000.

La instalación favorable de ésta loteria e tá arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,040 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de *Marcos 50,000* de la segunda *55,000*, asciende en la tercera á *60,000*, en la cuarta á *65,000*, en la quinta á *70,000* en la sexta á *75,000* y en la sépt ma clase podria en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo, sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10.

1 Billete original, medio: Pesetas 5,—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes orignales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podràn devolvérsenos pero siempre ántes del sorteo y el importe remitidonos sera restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1902

VALENTÍN Y COMPAÑIA

HAMBURGO

(Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

---

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Mayo de 1902

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos-Aires al magnífico y rápido vapor frances.

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 de Mayo, para Riojaneiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

NIVERNAIS

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25 principal.—Barcelona.

GUANOS MONTESINOS

Existencias de los **acreditados Guanos** de D. Luis Montesinos, de Valencia, para la siembra de trigos y demás cereales; y **primeras materias garantidas**, para la fabricación de toda clase de abonos químicos.

Representante: **PEDRO RAMIREZ.—ANGEL 17, TORTOSA**

NOTA.—Los labradores pueden pedir cuantas instrucciones tenga por conveniente, y los que deseen un análisis verdad de sus tierras de cultivo, pueden enviar muestras y serán debidamente servidos.

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dósis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO

de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías.

CHOCOLATES Y CAFES

de la

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

Disponible